

No. 089

Octubre 09 de 2020

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Recordatorio recopilación de información transaccional – TRM y Carga PDF Contratos

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite recordar a los agentes del mercado, que en la plataforma SEGAS se deberá registrar la información relacionada con la declaración de la tasa de cambio, moneda de pago y carga de archivos PDF de los nuevos contratos que se vayan registrando conforme a la normatividad vigente.

En relación con la declaración de la tasa de cambio pactada en los contratos y moneda de pago, se recuerda que serán los **vendedores** quienes deberán registrar en SEGAS la correspondiente información. El instructivo para realizar este procedimiento se encuentra disponible en SEGAS a través de la opción DOCUMENTOS >> Instructivos >> Ingreso información transaccional >> Numeral 4.4.

En relación con la carga de copia de los contratos registrados, se recuerda que serán los **vendedores**, quienes deberán remitir copia íntegra de los contratos debidamente registrados a través de la plataforma. En este sentido, nos permitimos recordar que este proceso se realiza a través del módulo **Carga PDF Contrato** en SEGAS. El instructivo para realizar este procedimiento se encuentra disponible en SEGAS a través de la opción DOCUMENTOS >> Instructivos >> Instructivo de ingreso de información transaccional >> Numeral 4.5.

Finalmente, se reitera la importancia de que los agentes del mercado de gas se encuentren al día con este tipo de reporte de información.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural